

**COMUNICADO DE LA AIR ANTE AGRESIONES CONTRA
EQUIPO PERIODISTICO DE CRONICA TV EN ARGENTINA**

La Asociación Internacional de Radiodifusión – AIR – condena y repudia el ataque contra un equipo periodístico de Crónica Televisión, acontecido el pasado 17 de diciembre en la localidad de Villa Pinerol, en Caseros, Buenos Aires.

Una periodista y dos camarógrafos fueron agredidos con golpes, patadas y pedradas, cuando cubrían una manifestación de trabajadores por despidos injustificados y descansos. Los agresores también destruyeron los equipos con los que realizaban la cobertura de la nota periodística y el material fílmico.

Como está establecido en la Declaración de Principios sobre Libertad de Expresión de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos: “la violencia, intimidación, amenazas a los comunicadores sociales, así como la destrucción material de los medios de comunicación, viola los derechos fundamentales de las personas y coarta severamente la libertad de expresión. Es deber de los Estados prevenir e investigar estos hechos, sancionar a sus autores y asegurar a las víctimas una reparación adecuada.”

21 de diciembre de 2015

La Asociación Internacional de Radiodifusión - AIR es una organización fundada en 1946 que representa a más de 17.000 emisoras privadas de radio y televisión y tiene por objetivo fundamental la defensa de la radiodifusión privada y libre y la vigencia efectiva de la Libertad de Expresión del Pensamiento.